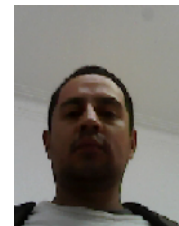


**CERTIFICADO MÉDICO DE PREINGRESO OCUPACIONAL**

Fecha: 2025-02-21

1. INFORMACIÓN GENERAL

Empresa Usaria:	Transporte Planeacion Y Diseño Ingenieria S.A. Tpd Ingenieria S.A.	Actividad económica:	Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica.
Nombre:	ANDRES LIBARDO ESPITIA GONZALEZ	Documento:	CC 1030525628
Fecha de nacimiento:	1985-08-19	Lugar de nacimiento:	TURQUEME (BOYACA)
Edad:	39 años	Identidad de Género:	Masculino
Estado civil:	Casado	No. hijos vivos:	1
Dirección actual:	CRA 97 C 49 SUR 78	Municipio:	BOGOTA, D.C.
Teléfono:	3124391675	Escolaridad:	Secundaria_completa
Ocupación:	OFICIAL DE CONSTRUCCION	EPS:	NO SABE
Responsable**:	MAYERLY ALFONSO (ESPOSA)	Teléfono:	3118625072
Acompañante:	El trabajador asiste a la evaluación sin acompañante.		



** La información de responsable se encuentra actualizada de acuerdo a la última suministrada por el paciente en la historia para efectos de un contacto oportuno ante cualquier eventualidad.

INMUNIZACIONES Relación de biológicos aplicados:

No presenta carnet de vacunación para revisión.

PRUEBAS COMPLEMENTARIAS

Visiometría: Su capacidad visual es adecuada para la ocupación.
Audiometría: Su capacidad auditiva es adecuada para la ocupación.
Espirometría computarizada: Su capacidad respiratoria es adecuada para la ocupación.

CONCLUSIONES OCUPACIONALES

De acuerdo al examen ocupacional realizado a ANDRES LIBARDO ESPITIA GONZALEZ con documento de identificación No. 1030525628 se considera no presenta restricciones para desempeñar la ocupación de OFICIAL DE CONSTRUCCION del sector económico Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica.

CONDUCTAS OCUPACIONALES PREVENTIVAS

1. CLASIFICACIÓN EN EL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA OSTEOMUSCULAR: De acuerdo a la información disponible y el examen realizado se clasifica como NO CASO.

RECOMENDACIONES GENERALES (Para el manejo de enfermedades generales o comunes)

No se generan recomendaciones médicas

CONCEPTO MEDICO DE APTITUD OCUPACIONAL

NO PRESENTA RESTRICCIONES

ENFASIS EN EL EXAMEN DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR: En el Examen Médico Ocupacional realizado se hizo una completa revisión de su sistema osteomuscular, extremidades y columna, buscando patologías o secuelas de estas que pudieran constituir un riesgo aumentado para la realización de las actividades de su trabajo habitual, o de aquellas que impliquen posturas forzadas o movimientos repetitivos. Cualquier alteración significativa encontrada se ampliará en el Certificado Médico, con el objeto de definir su estado, implicaciones ocupacionales o la necesidad de tratamiento.

LAURA JUDITH SUAREZ MORENO

Medico

U. Sanitas

T.P 1018417452

Especialista en Gerencia en Seguridad y Salud en Trabajo Areandina

Resolucion 13282 de 18/10/2021

Firma para identificación de usuario

ANDRES LIBARDO ESPITIA GONZALEZ

Documento: 1030525628



Indice der



Escanee el código si desea verificar datos

CONSIDERACIONES LEGALES RELATIVAS A LOS EXAMENES DE INGRESO: Las Resoluciones 2346 del 11 de julio de 2007 y 1918 de Junio 5 de 2009 del Ministerio de la Protección Social (actualmente Ministerios de Trabajo y de Salud y Protección Social) reglamentan la práctica y contenido de las evaluaciones médicas ocupacionales de ingreso, con el objeto de determinar la existencia de restricciones para el trabajo a desempeñar, acorde con los requerimientos definidos por el empleador en el perfil del cargo. También establece que la Empresa solo puede conocer el CERTIFICADO MÉDICO DE INGRESO del aspirante. Los documentos completos de la Historia Clínica Ocupacional están sometidos a reserva profesional y quedan bajo nuestra guarda y custodia, según lo establecido en la Resolución 1918 de Junio 5 de 2009 y el trabajador puede obtener una copia de ellos cuando lo requiera, entendiendo que hacen parte integral de su historial médico.

Calle 38 #15 - 53 Cerca a la estación Transmilenio Avenida 39. Bogotá - Colombia **PBX: (601) 745 42 88**

www.colmedicos.com info@colmedicos.com

Impreso por:

Fecha: 2025-05-14 Hora: 17:02